



Facultad de Turismo y Urbanismo

VILLA DE MERLO, S.L., 31 de mayo de 2023

VISTO:

El EXPE-2484/2023, mediante el cual el Secretario de Investigación, Posgrado e Innovación, junto al Coordinador General del Programa Institucional Transdisciplinario Socioambiental -PITSA- de la Universidad Nacional de San Luis, proponen organizar el Conversatorio “REPENSAR EL DESARROLLO EN EL MARCO DE LA ACTUAL CRISIS SOCIOAMBIENTAL”, en concordancia con la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente; y

CONSIDERANDO:

Que mediante la Ordenanza Rectoral N° 5/2021, se creó el Programa Institucional Transdisciplinario Socioambiental de la Universidad Nacional de San Luis.

Que los ejes principales del PITSA son: a) Abordar la dimensión socioambiental en y desde la Universidad Nacional de San Luis en coherencia con la misión y visión de la institución; b) Implementar estrategias para la articulación de acciones e iniciativas vigentes, así como proponer la creación y vinculación de nuevas propuestas socioambientales; c) desarrollar acciones entorno a CUATRO (4) grandes pilares: 1) Generación de información y monitoreo de aspectos socioambientales, 2) acompañamiento, asesoría y consultoría, 3) ambientalización del currículum universitario, 4) formación y capacitación; y otras líneas que en el futuro puedan crearse.”

Que la propuesta se enmarca en los objetivos del PITSA y la misión de la Facultad de Turismo y Urbanismo, en pos de propender al desarrollo de una actitud comprometida con la sociedad, el medio ambiente y el bienestar, promoviendo desde la sólida formación académica, “el espíritu integrador” y la “ética del compromiso”.



**Facultad de Turismo y Urbanismo**

Que la Decana Normalizadora avala la propuesta de organización conjunta, por considerarla de relevancia y fundamental importancia, ya que moviliza los conocimientos, la experiencia y las prácticas de las comunidades locales para el cuidado del medio ambiente preservando los ecosistemas naturales y la diversidad biológica.

Que la Secretaría de Investigación, Posgrado e Innovación de la Facultad de Turismo y Urbanismo, será responsable de la logística de la presente propuesta que considera de gran importancia para la consolidación y difusión en el ámbito académico y la sociedad en lo referente a las problemáticas socioambientales.

Que corresponde emitir el acto administrativo.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

**LA DECANA NORMALIZADORA  
DE LA FACULTAD DE TURISMO Y URBANISMO  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar el Conversatorio “REPENSAR EL DESARROLLO EN EL MARCO DE LA ACTUAL CRISIS SOCIOAMBIENTAL”, en concordancia con la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, que se llevará a cabo el 8 de junio de 2023, conforme al programa detallado en el ANEXO de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Declarar de Interés Institucional para la Facultad de Turismo y Urbanismo, el Conversatorio: “REPENSAR EL DESARROLLO EN EL MARCO DE LA ACTUAL CRISIS SOCIOAMBIENTAL.

ARTÍCULO 3°.- Establecer como objetivos del Conversatorio “REPENSAR EL DESARROLLO EN EL MARCO DE LA ACTUAL CRISIS SOCIOAMBIENTAL”, los siguientes:



## Facultad de Turismo y Urbanismo

Objetivo General: Generar un espacio de intercambio en el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, haciendo partícipe a la Comunidad Universitaria y a los actores sociales.

Objetivos Específicos: a) Incorporar de manera crítica la dimensión socioambiental dentro de la Comunidad Universitaria y las comunidades del entorno en el marco de la actual crisis climática, la pérdida de diversidad cultural-natural y las formas de entender los modelos de desarrollo. b) Considerar de forma participativa a las Organizaciones y Actores Sociales como miembros integrantes y beneficiarios de los conocimientos y acciones que se desprenden de las actividades educativas, de extensión e investigación de la Facultad de Turismo y Urbanismo y de la Universidad Nacional de San Luis en su conjunto.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto de la Universidad y archívese.

PVP

Documento firmado digitalmente según OR N° 15/2021, por: Decana, Liliana Raquel Mentasty – Secretario de Investigación, Posgrado e Innovación, Pablo Víctor Perepelizin.



Facultad de Turismo y Urbanismo

## ANEXO

Cronograma de Actividades Conversatorio: “REPENSAR EL DESARROLLO EN EL MARCO DE LA ACTUAL CRISIS SOCIOAMBIENTAL”

Fecha y hora: jueves 8 de junio de 2023, de 9:00 a 12:30 hs.

Lugar: Facultad de Turismo y Urbanismo, Campus de Barranca Colorada, Villa de Merlo, San Luis.

Cronograma del evento:

8:45 - Acreditaciones

9:00 - Apertura del Conversatorio

9:30 - Exposiciones de referentes académicos y de actores sociales

10:10 - Intercambio con el público presente

10:40 - Intermedio para distender y compartir un té de aromáticas

11:10 - Sistematización de lo conversado

12:10 - Puesta en común

12:30 - Cierre

Expositores del ámbito académico:

Lic. Alberto TROSSERO

Dr. Ramón SANZ FERRAMOLA

Expositores referentes sociales:

Pamela MACKEY, militante socio ambiental.

Téc. Betania HERNANDEZ, representante de la Red de Aromáticas.

## Hoja de firmas